



CURSO: INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA. 20H (CÓD. 832)

20h - Presencial

DESCRIPCIÓN

El objetivo de este curso es que el trabajador aprenda las técnicas preventivas adecuadas en el desempeño de su trabajo. Para la consecución de este objetivo se desarrollan los contenidos especificados en el Convenio Colectivo de aplicación.

La metodología de formación se basa en la exposición de los contenidos del curso, incorporando supuestos prácticos y dinámicas en las que se fomenta la participación de los alumnos.

Este curso se imparte en modalidad presencial.

Duración: 20 horas.

Curso bonificable a través del sistema de bonificación de la Seguridad Social. Previs tramita la gestión de la bonificación a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

METODOLOGÍA

A. Definición de los trabajos: Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas cerrajería y carpintería metálica.

B. Técnicas preventivas específicas:

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.

- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

- Formación específica del operador.

- Señalización.

- Conexiones eléctricas o mecánicas.

C. Medios auxiliares, equipos y herramientas:

- Escaleras.

- Útiles de equipo de trabajo.

- Pequeño material.

- Equipos portátiles y herramientas.

- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, plataformas elevadoras, etc.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno:

- Riesgos y medidas preventivas específicas.

- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

E. Interferencias entre actividades:

- Actividades simultáneas o sucesivas.

- Previsión de las necesidades de los diferentes equipos.

F. Primeros auxilios y medidas de emergencia.

- Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

G. Derechos y obligaciones:

- Marco normativo general y específico.

- Organización de la prevención.

- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.

– Participación, información, consulta y propuestas.

DESTINATARIOS

Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio Colectivo general del Metal y que desarrollan su actividad en obras de construcción.

Oficio: Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas cerrajería y carpintería metálica.

CERTIFICADOS

Curso acreditado por la Fundación Laboral de la Construcción.

Al finalizar el curso el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada.

Para la obtención del certificado acreditativo es condición indispensable reunir los siguientes requisitos:

– Entender y hablar el idioma español de manera fluida. De no cumplir este requisito, el alumno deberá acudir con un traductor.